

ANÁLISIS PRELIMINAR DE OFERTA

Nombre del Proceso:	Adquisición de equipos tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura
Referencia del Proceso:	ENJ-GAF-CM-2026-010
Fecha de Evaluación:	10 de marzo de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

VALIDACIÓN DE CREDENCIALES

Oferentes participantes	Glodinet, SRL		ITCORP Gongloss, SRL		MDL ALTEKNATIVA TECH SRL	
Documentación a evaluar	Evaluación	Observaciones	Evaluación	Observaciones	Evaluación	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	No cumple	El documento no tiene el nombre del representante autorizado del oferente	Cumple		Cumple	
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.	No cumple	Al Registro de Proveedor del Estado no tiene el rubro del lote 4 (46171610 Cámaras de seguridad)	Cumple		Cumple	
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	No cumple	Vencida	Cumple		No cumple	Vencida
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	No cumple	Vencida	Cumple		No cumple	Vencida
Registro Mercantil vigente.	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (opcional).	Cumple		Cumple		No cumple	La certificación presentada se encuentra vencida.

De acuerdo con lo anterior expuesto, se concluye lo siguiente:

Glodinet, SRL, no cumple con los requerimiento de credenciales debido a que el Formulario de información sobre el oferente no tiene el nombre del representante autorizado, el Registro de Proveedor de Estado no tiene el Rubro 46171610 correspondiente a la cámara de seguridad y las certificaciones de la DGII y la TSS se encuentran vencidas.

ITCORP Gongloss, SRL, cumple con los requerimientos de credenciales

MDL ALTEKNATIVA TECH SRL, no cumple con los requerimientos de credenciales debido a que la Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (opcional), se encuentra vencida. No obstante, la no presentación de este documento no descalifica al oferente, debido a que el proceso no está dirigido a MIPYMES. Asimismo, las certificaciones emitidas por la DGII y la TSS también se encuentran vencidas.

Elaborado por: **Rosa G. Reyes Guzmán**, especialista de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones

Revisado por: **Richard A. Gómez Encarnación**, Responsable de la Unidad Operativa de Compra y Contrataciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ESS5-EQTE-PV2K-1FJL>

